

LA CREACIÓN DEL TEXTO ESCRITO



La comunicación por medio del lenguaje, especialmente por medio del lenguaje escrito, toma la forma del texto. El texto no es simplemente la acumulación de oraciones, sino que tiene una organización propia; una organización que se basa más en las intenciones de la comunicación y en el conocimiento mutuo de emisor y receptores que en reglas lingüísticas. La información sustancial y nueva que un texto transmite suele ser pequeña, pero necesita verse acompañada por otras informaciones para que aquella sea inteligible y asimilable.

Tanto la lectura como la composición de los textos exige de los usuarios del idioma la destreza adecuada para reconocer el papel de los distintos contenidos del texto, su importancia estructural, su relación con los otros contenidos. Sin esta destreza es difícil comprender un texto en cuanto unidad de comunicación e integrar las distintas ideas en un todo coherente. Argumentar y narrar son las dos formas más significativas de relacionar los contenidos del texto, es decir, de estructurarlos. Argumentar es relacionar ideas con ideas y hechos con ideas. Narrar es relacionar unos hechos con otros. La narración y, especialmente, la argumentación, están en la base de todos los textos como, en general, en todos nuestros usos del lenguaje: contamos cosas (narramos) y sacamos conclusiones (argumentamos). Por eso se habla con frecuencia de textos narrativos y textos argumentativos, aunque toda argumentación ha de apoyarse en hechos (narrados) y la narración suele apuntar hacia un sentido, moraleja o conclusión.

Desde antiguo la gramática y la retórica establecen varias fases en el proceso de creación o composición de los textos: la *invención* o generación de las ideas que comunicará el texto, la *disposición* u ordenación en una estructura de esas ideas (la confección de un guión previo) y la *elocución* o composición propiamente dicha siguiendo las pautas establecidas en el guión. Las dos primeras operaciones se corresponden con la tarea de planificar y sentar las bases de lo que luego escribiremos. Es lo que se conoce como la fase de preescritura o prerredacción del texto. En ella se tienen en cuenta aspectos tan relevantes como la finalidad que persigue nuestro escrito, la selección y delimitación del tema a tratar o el tono empleado; en ella se fija también el perfil de su destinatario y se procede a la búsqueda de ideas y datos que conformarán el tema y su posterior organización o estructura. La elocución, por último, se identifica con la producción escrita del texto y comprende una cuarta y última operación: la de su revisión y corrección.

Aunque pensadas por la retórica tradicional para el texto literario, en realidad son de aplicación para toda clase de textos: desde una narración literaria a un informe de empresa, pasando por trabajos académicos, cartas comerciales, personales, textos administrativos, etc.; todos ellos responden a un hecho básico común que define el propio concepto de la *redacción*: escribir un texto es expresar ideas claras y definidas, convenientemente estructuradas y ordenadas, en un registro concreto, coherentes entre sí, atendiendo tanto al plano del contenido como al de la forma.

Pero es evidente que no todos los textos se escriben igual. No redactamos de la misma manera la carta de presentación que acompaña una solicitud de trabajo que una declaración jurada, una carta personal o una receta de cocina. Escribir y escribir bien no es necesariamente el resultado de un especial e innato don reservado a escritores y académicos, es sobre todo el dominio de una técnica, y su aprendizaje y depuración están ligados al conocimiento de la propia herramienta de trabajo, el lenguaje, y a la habilidad para utilizarla correctamente. La técnica de escribir, por lo tanto, se traduce en el dominio de un conjunto de conocimientos y de estrategias de redacción. Los primeros se identifican con cuestiones básicas del saber lingüístico como la gramática, el léxico, la pragmática, la ortografía, etcétera; los segundos se refieren a la capacidad para adecuarlos a cada tipo de texto y tienen que ver con destrezas prácticas como buscar y categorizar las ideas, saber confeccionar guiones, borradores, fichas, resúmenes, revisar el texto, etcétera.

En las páginas de este capítulo nos adentraremos en el análisis de las distintas fases del proceso de composición o redacción general, desde la etapa más básica, la localización de la idea —*inventio*— hasta el resultado final, su transformación en los distintos tipos básicos de texto escrito —*elocutio*—, pasando por su organización —*dispositio*—. Las analizaremos por separado, aun cuando algunas de estas operaciones tienen unos límites difusos y con frecuencia se desarrollan de forma simultánea, pues casi al mismo tiempo que surgen las ideas, lo hacen también las relaciones que entre ellas se establecen, y la forma lingüística en que se sustentan.

La retórica

La retórica alcanza su máxima expresión durante el Imperio Romano gracias a la obra de autores como Quintiliano o Cicerón. Los tratados de retórica romanos establecen ya una división en tres campos fundamentales: la retórica propia del debate político entre los senadores (deliberativa); la retórica propia de jueces y abogados (forense) y la retórica propia del elogio (epidíctica o laudatoria). Especialmente importante en el devenir de la retórica clásica fue la figura de Cicerón, su escritura se convirtió en canónica durante toda la Edad Media y el Renacimiento. Algunas de sus obras como De inventione o De oratore acabaron por convertirse en tratados retóricos de referencia durante los siglos posteriores.

LA PRESCRITURA: FINALIDAD Y NATURALEZA DEL TEXTO

La finalidad del texto es en realidad la idea que nos mueve a escribir. A veces se trata de una idea vaga, de un concepto difuso que irá adquiriendo concreción en la misma medida que le damos forma escrita, pero otras responde a una finalidad perfectamente definida, resultado con frecuencia de un encargo: un informe profesional, una circular, una carta publicitaria, un trabajo escolar, el resumen de un libro, un certificado, un acta, una instancia o un recurso administrativo. De la finalidad dependerá la propia naturaleza narrativa, descriptiva, expositiva o argumentativa del texto. No es lo mismo realizar un informe sobre el consumo de drogas y alcohol por los adolescentes o un trabajo escolar sobre los hábitos alimenticios que un recurso contra una sanción de tráfico, una carta comercial para promocionar un determinado producto o un alegato sobre la responsabilidad de la sociedad en el consumo de drogas entre los jóvenes. Los primeros son necesariamente textos expositivos cuya finalidad es proporcionar una información objetiva sobre el tema tratado; sin embargo, el núcleo de los otros tres ha de ser necesariamente la carga argumental con la que disuadir a la Administración de la aplicación de la multa, con la que persuadir al potencial cliente de la bondad del producto promocionado o con la que convencer al lector de la responsabilidad de determinados sectores sociales en el problema de la drogadicción juvenil.

El Trivium

Durante la Edad Media los estudios de Retórica constituían, junto con la Gramática y la Dialéctica, una parte fundamental del Trivium. Las tres eran las disciplinas preliminares de las siete artes liberales que se estudiaban en las universidades.

EL DESTINATARIO DEL TEXTO

Definido el para qué escribimos, debemos tener en cuenta a quién va dirigido nuestro texto y adaptarlo a su edad, a su grado de conocimiento de la materia tratada, a su nivel cultural, sus intereses generales, su extracción social, etcétera. Es fácil imaginar que un texto de tipo divulgativo dirigido a niños no puede ser redactado de igual manera que si el destinatario es un público adulto; habremos de adaptar a cada perfil el tipo de léxico empleado, la complejidad de la sintaxis, la mayor o menor profusión de datos, el número y tipo de ejemplos que ilustren lo expresado, la extensión de nuestro escrito, etcétera. Veamos tres adaptaciones de un texto de carácter divulgativo sobre la reflexión de la luz; el primero dirigido a niños entre 5 y 10 años, el segundo para niños preadolescentes y el tercero para adultos no especialistas:

I

La Luna no es luminosa. Es visible porque refleja la luz del Sol. Reflejar la luz del Sol es recibirla y luego devolverla, como hace la Luna.

(*Dime qué es*, Editorial Agros, pág. 163)

II

Cuando un rayo de luz cae sobre un espejo, no lo atraviesa sino que rebota. Este es el fenómeno conocido como *reflexión*. La mejor forma de representar este fenómeno es por medio de líneas rectas, llamadas rayos. El rayo incidente y el rayo reflejado forman el mismo ángulo con una línea perpendicular a la superficie, llamada normal (véase la figura). El ángulo que forma el rayo incidente con la normal, llamado ángulo de incidencia, es igual al ángulo que forma el rayo reflejado con la normal, llamado ángulo de reflexión.

(*Dime qué es*, Editorial Agros, pág. 163)

III

Reflexión: Propiedad del movimiento ondulatorio por la que una onda retorna al propio medio de propagación tras incidir sobre una superficie. Cuando una forma de energía —como la luz o el sonido— se transmite por un medio y llega a un medio diferente, lo normal es que parte de la energía penetre en el segundo medio y parte sea reflejada. La reflexión regular (en la que la dirección de la onda reflejada está claramente determinada) cumple dos condiciones: el rayo incidente y el rayo reflejado forman el mismo ángulo con la normal (una línea perpendicular a la superficie reflectante en el punto de incidencia), y el rayo reflejado está en el mismo plano que contiene el rayo incidente y la normal. Los ángulos que forman los rayos incidente y reflejado con la normal se denominan respectivamente ángulo de incidencia y ángulo de reflexión. Las superficies rugosas reflejan en muchas direcciones, y en este caso se habla de reflexión difusa.

(«Reflexión» *Enciclopedia Microsoft® Encarta® 2000*)

SELECCIÓN Y DELIMITACIÓN DEL TEMA

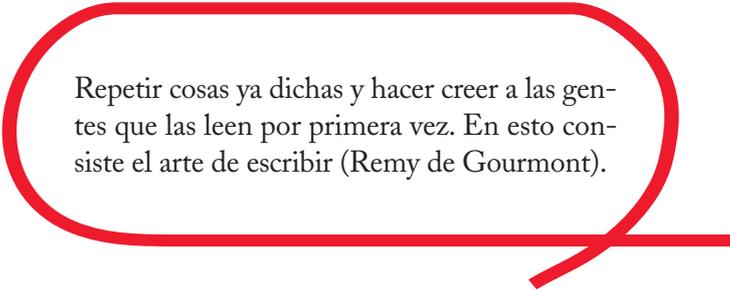
Uno de los aspectos previos a la escritura más importantes es la delimitación del tema que vamos a abordar. Cualquiera que sea el asunto es probable que presente un sinnúmero de posibles vías de tratamiento, muchas de las cuales, con toda seguridad, nos llevarían muy lejos del propósito inicial del escrito (algo que con frecuencia se observa en las narraciones orales). Pensemos, por ejemplo, en un tema general como el consumo de drogas; podríamos asociarlo con otros muchos asuntos con los que sin duda se cruza: la droga y los países productores, la droga y la delincuencia, el uso farmacológico de las drogas, las nuevas drogas de diseño, las drogas y la salud, la droga y las religiones, la droga y la familia, la droga y la educación, la droga y el ocio, la droga y los adolescentes, la droga y el Estado, la droga y la banca, etcétera. Cada uno de estos cruces podría dar lugar a su vez a otros subtemas; así la droga y la delincuencia permitiría escribir sobre asuntos tan diversos como los medios de transporte y contrabando de drogas, sobre las relaciones de los narcotrafican-

tes con la banca o las industrias de blanqueo de dinero, sobre la especialización de los aparatos policiales y judiciales, sobre la economía de los países productores o sobre la conveniencia de su legalización para acabar con el narcotráfico. Por ello es necesario que delimitemos el tema central teniendo en cuenta tres factores: la adecuación al propósito inicial (para qué escribimos), a las características e intereses de su destinatario (para quién escribimos) y a la extensión posible del texto (cuánto escribimos). Los tres factores determinarán la selección de las ideas y apartados con los que se desarrollará el tema.

Si, siguiendo el ejemplo, nuestro objetivo es un escrito breve de denuncia sobre la responsabilidad de la sociedad en la drogadicción de jóvenes y adolescentes es probable que tengamos que desechar algunos temas como la geografía de la droga, su uso farmacológico o incluso su relación con la delincuencia para centrarnos en aspectos como la responsabilidad de la familia y del Estado, el papel de los educadores y de ciertos sectores económicos beneficiarios directos o indirectos, la condición de enfermos y marginados de los drogodependientes, etc. Pero si el propósito es exponer la situación actual del consumo entre adolescentes daríamos cabida a otros como los tipos de droga, las edades de iniciación, los lugares de consumo, las consecuencias sobre la salud, sobre los estudios...

LA BÚSQUEDA DE LAS IDEAS

Pero ¿de dónde extraer esas ideas? Los clásicos llamaban invención —*inven-tio*— precisamente a la ardua tarea de elegir las y disponerlas en el discurso. Parece evidente que el sello personal que se ha de imprimir al escrito exige, en primer lugar, que sean las ideas y conceptos de nuestro propio pensamiento, de nuestras experiencias, de nuestro conocimiento del medio las que nos permitan desarrollar la idea central, analizarla desde un punto de vista crítico y relacionarla con aquellas ideas secundarias que de ella podamos derivar. Si pretendemos escribir sobre el problema de la droga entre la juventud es posible que directa o indirectamente conozcamos chicos enganchados, las dramáticas consecuencias en su vida, en la de sus familias; nuestro propio contacto con alguna clase de drogas; ¿qué pensamos sobre su legalización, sobre la responsabilidad de los propios adictos, de sus padres, de la sociedad?, ¿qué conocemos de su historia, de la relación en nuestro barrio, en nuestra ciudad entre la droga y la prostitución? Estas y otras posibles reflexiones nos permitirán describir algunos aspectos, explicar otros o aportar informaciones complementarias a la idea inicial.



Repetir cosas ya dichas y hacer creer a las gentes que las leen por primera vez. En esto consiste el arte de escribir (Remy de Gourmont).

Con todo, es probable que nuestros conocimientos y experiencias no resulten suficientes. Es el momento de complementarlos con otras fuentes de información, de buscar el contraste con otras reflexiones que acudan en auxilio de nuestra inspiración. La lectura de textos y autores relacionados con la materia puede resultar uno de los medios más eficaces; nos servirán como modelos que podremos adaptar a nuestra personal forma de expresión. La lectura crítica de la prensa, las consultas específicas en Internet, los artículos o libros sobre la materia nos proporcionarán más datos e información y al mismo tiempo nos sugerirán nuevas ideas y puntos de vista. Su contraste y conexión con nuestros propios datos y opiniones ayudarán a dilucidar aspectos dudosos y redundará en una visión más global del tema.

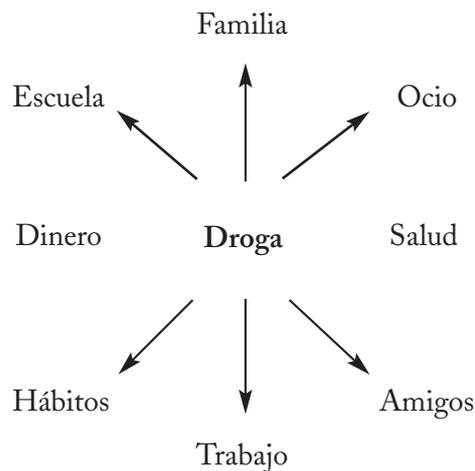
Es importante proceder en este orden. Comenzar con la lectura de otros entraña el riesgo de vernos condicionados en exceso por sus opiniones, de anular nuestra propia capacidad para interpretar los hechos o generar ideas. Si pretendemos un escrito personal, han de ser nuestras propias reflexiones las que gobiernen el desarrollo del texto y las que nos permitan filtrar, contrastar las ideas de los demás.

La inspiración

El horror a la página en blanco, la falta de inspiración, es uno de los trances más temidos por todos los escritores. La inspiración no es más que un lapso de tiempo, generalmente breve, durante el cual nos resulta más fácil desarrollar nuestra tarea creativa, una fase más del proceso de composición durante la que se ve con más claridad el resultado final. Lamentablemente, contra lo que rezan las acepciones académicas, no se trata de un don divino ni de un espontáneo estímulo creador que no exige esfuerzo. Preguntado por ella, el escritor colombiano Gabriel García Márquez le confesaba a su amigo Plinio A. Mendoza:

«[la inspiración] es una palabra desprestigiada por los románticos. Yo no lo concibo como un estado de gracia ni como soplo divino, sino como una reconciliación con el tema a fuerza de tenacidad y dominio. Cuando se quiere escribir algo se establece una especie de tensión recíproca entre uno y el tema, de modo que uno atiza al tema y el tema lo atiza a uno. Hay un momento en que todos los obstáculos se derrumban, todos los conflictos se apartan, y a uno se le ocurren cosas que no había soñado, y entonces no hay nada mejor que escribir. Eso es lo que yo llamaría inspiración» (extraído de PLINIO A. MENDOZA, *El olor de la guayaba. Conversaciones con Gabriel García Márquez*, 46).

Las asociaciones son de diferente naturaleza: entre una idea y una palabra, entre una palabra y una anécdota, un color, un olor, un sabor, un sonido, una imagen, etcétera. Toda la información susceptible de ser extraída de estas asociaciones es válida y generalmente responde al grado de nuestro propio conocimiento de la realidad y de nuestras propias vivencias. Si queremos hacer una composición cuyo tema central sea el consumo de drogas entre los adolescentes, podríamos elaborar un campo temático como el que sigue: droga, familia, responsabilidad padres, falta de diálogo, control de horarios; fines de semana, alcohol, discotecas, vigilancia policial; salud, contagios, relaciones sexuales, SIDA, hepatitis, nerviosismo; cambio de hábitos, higiene, alimentación, ropa, horarios; escuela, absentismo, suspensos, automarginación, abandono actividad deportiva, nuevos amigos; necesidad de mucho dinero, prostitución, delincuencia:



TÉCNICAS PARA GENERAR IDEAS: LA FORMULACIÓN DE PREGUNTAS

El recurso a la pregunta es, sin lugar a dudas, uno de los procedimientos de los que habitualmente se sirven los hablantes para salvar ese momento en que creemos agotado el tema de nuestras conversaciones o para evitar el incómodo silencio entre interlocutores no en exceso conocidos. En contextos tan específicos como el de las conocidas conversaciones de ascensor, la formulación de una pregunta adquiere una significación fática más importante que el propio contenido, generalmente un tópico recurrente (el estado de la familia, el tiempo, etcétera).